

Luz verde en **Valdelosa** a la moción que reivindica la autonomía de la Región Leonesa

● La aprobaron los 4 concejales de Unión del Pueblo Leonés (UPL) que gobierna el pueblo

● La Zarza de Pumareda y Serradilla del Arroyo también la sacaron adelante

EÑE

Valdelosa—La localidad de Valdelosa se ha sumado a las de La Zarza de Pumareda y Serradilla del Arroyo en la aprobación por parte de sus consistorios de la moción que reivindica la autonomía de la Región Leonesa. El equipo de Gobierno de Valdelosa, formado por cuatro ediles de Unión del Pueblo Leonés (UPL), votó favorablemente en apoyo de la moción mediante la que se solicita la formación de una comunidad autónoma integrada por las provincias de Salamanca, Zamora y León.

Tal como señaló el alcalde de la localidad, Manuel Prada: “Estamos hartos de Valladolid, porque todas las provincias van cayendo en servicios y población. En una década seremos 100.000 personas menos en la Comunidad Autónoma y el campo y la ganadería se mueren, algo que supone que nuestros hijos tienen que irse a otras regiones a buscar trabajo. Tan solo Valladolid y Palencia están tirando hacia adelante, mientras que Segovia y Ávila lo hacen a la sombra de su cercanía a Madrid”. La moción que aprobó la sesión plenaria de la localidad de Valdelosa será trasladada tanto a la Junta de Castilla y León como al Gobierno de España. “Hay que dejar



La Casa Consistorial de la localidad de Valdelosa. EÑE

los partidos políticos a un lado y luchar por la supervivencia de los pueblos”, subrayó el regidor del municipio.

Desde el equipo de Gobierno del Consistorio de Valdelosa también han señalado que de no darse “un golpe encima de la mesa” reivindicándose los intereses propios de la Región Leonesa, en Salamanca “seguiremos empeorando, porque nuestra provincia va en decadencia y ningún grupo político tradicional está trabajando de manera correcta para poner solución a los problemas reales”.

Manuel Prada ha incidido en que

EL DETALLE

MAYORÍA EN LA VOTACIÓN, 4 DE 7 EDILES

→ El pleno de Valdelosa ha aprobado por mayoría absoluta de 4 de los 7 miembros de la Corporación la moción para la creación de una comunidad autónoma de la Región Leonesa formada por Salamanca, Zamora y León.

la reivindicación “es algo de justicia. A nosotros nos metieron con calzador con Castilla y los que conformamos el Reino de León estamos siendo muy perjudicados”. Además, desde Valdelosa han recordado que en este periodo es el territorio que peor evolución está teniendo en España tanto en envejecimiento, como en renta per cápita, crecimiento vegetativo, tasa de actividad o emigración al exterior, hasta el punto de que el conjunto conformado por Salamanca, Zamora y León ha pasado a situarse como la región más envejecida de Europa, con menor tasa de actividad económica de España.

Rollán, Calzada de Don Diego y Canillas, sin agua potable

Rollán—El servicio de Medio Ambiente de la Diputación de Salamanca avisó ayer a la Mancomunidad de Calzada de Don Diego del exceso de nitratos que posee el agua en la cabecera que suministra tanto al propio municipio de Calzada, así como a Rollán y a Canillas.

Inmediatamente, el Ayuntamiento de Rollán comunicó a sus vecinos a través de un bando municipal que “el agua de la red de abastecimiento domiciliario no es apta para el consumo humano y no puede utilizarse ni para beber ni para cocinar”. Del mismo modo hicieron los consistorios de Calzada de Don Diego y Canillas.

Los tres municipios han sido ya atendidos por la propia Diputación provincial y se les ha facilitado la colocación de un depósito de agua potable para que los vecinos puedan abastecerse hasta que se resuelva el problema.

En este sentido, la regidora municipal de Calzada de Don Diego, María Isabel Sánchez, solicita “que hagan un uso responsable de este suministro, ya que el agua se puede seguir utilizando para limpieza y otros fines”.

El alcalde de Rollán, Leonardo Bernal explicó que la notificación fue “algo sorprendente”, puesto que “es cierto que en esta época del año contamos con restricciones por escasez, pero nunca habíamos tenido mala calidad del agua”, añadió.

“Desde el Ayuntamiento vamos a hacer todo cuanto esté en nuestra mano por ayudar a los vecinos debido a esta situación y pedimos paciencia, ya que desde el Servicio de Medio Ambiente, nos han comunicado que la solución podría demorarse incluso más de quince días”, aclaró Bernal. **EÑE**

Nuevas ayudas por valor de 15.000 € para fomentar la natalidad en **Santa Marta**

● Las familias interesadas en solicitarlas deberán hacerlo antes del 15 de septiembre

Santa Marta de Tormes—El Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes ha publicado una nueva convocatoria de ayudas a la natalidad que de nuevo destina 15.000 euros a ayudar a las familias del municipio a sufra-

gar los gastos derivados del incremento del número de miembros en la unidad familiar.

En concreto, se contempla una dotación económica máxima de 500 euros por niño nacido o adoptado en el periodo que va desde el 2 de septiembre de 2023 hasta el 1 de septiembre de 2024.

Las familias interesadas en acceder a estas ayudas ya pueden presentar la solicitud hasta el próximo 15 de septiembre, debiendo formalizar-



La concejala de Bienestar Social, Mari Cruz Gacho. EÑE

la en el Registro General del Ayuntamiento o a través de la sede electrónica adjuntando la documentación procedente.

Los requisitos para acceder a estas ayudas son que el niño recién nacido o adoptado esté empadronado en Santa Marta, de la misma forma que al menos uno de los progenitores, con una antigüedad de un año en el momento de la solicitud. También es necesario que la familia se ajuste a los criterios de valoración de sus ingresos económicos.

“Son muchas las ayudas que ofrecemos a nivel municipal en Santa Marta aunque estas de natalidad son de gran calado por los objetivos que persigue y también por lo que suponen para las familias y fomentar la natalidad”, explicó Gacho. **EÑE**